

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS. SEMIPRESENCIAL. **MATRÍCULA**

- Antes de cumplimentar este impreso, compruebe que corresponde a la etapa educativa en la que desea realizar la matrícula.
- Escriba con letra mayúscula y clara.
- Esta solicitud está condicionada a la comprobación de los datos, de cuya veracidad se responsabiliza el firmante.

1. DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	NACIONALIDAD	TELÉFONOS
DOMICILIO			LOCALIDAD
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO	

2. DATOS ACADÉMICOS
ÚLTIMOS ESTUDIOS REALIZADOS: _____ DURANTE EL CURSO: _____
EN EL CENTRO DOCENTE: _____ LOCALIDAD: _____

3. DATOS DE LA SOLICITUD
CENTRO DOCENTE EN EL QUE PRESENTA LA SOLICITUD: IPEP JUAN LATINO. Granada.
MODALIDAD DE BACHILLERATO. Marcar con una X la modalidad de bachillerato elegida.
☐ CIENCIAS Y TECNOLOGÍA ☐ GENERAL ☐ HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

4. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS PREVIOS. Marcar con una X si quiere que se le reconozcan los estudios previos.
Solicito que se me reconozcan como superadas las materias, módulos o ámbitos que en cada caso proceda de acuerdo con las equivalencias expresadas en la normativa vigente, ☐ Autorizo a recabar la información pertinente ☐ Aporto certificación académica de estudios previos.

5. SEGURO ESCOLAR. (Solo los menores de 28 años a fecha 31 de diciembre del año en que se realiza la matrícula)
Realiza el pago por transferencia o ingreso en la entidad bancaria (1,12 €).

6. USO DE IMÁGENES. Señalar Sí o No, según proceda.
SI / NO Autorizo la toma y el uso de imágenes por parte del Centro para su difusión en página web o redes sociales con fines educativos conforme a la LOPD 3/2018 de 5 de diciembre.

7. SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y SOLICITA la matriculación en el nivel y ámbito anteriormente referenciado.		
<table border="1"> <tr> <td> En, a dede Firma de la persona solicitante Fdo.: </td> <td> El/la funcionario/a: Sello del centro docente y fecha. </td> </tr> </table>	En, a dede Firma de la persona solicitante Fdo.:	El/la funcionario/a: Sello del centro docente y fecha.
En, a dede Firma de la persona solicitante Fdo.:	El/la funcionario/a: Sello del centro docente y fecha.	

¿CÓMO HA CONOCIDO EL CENTRO? ☐ Redes sociales ☐ Por amigos/familiares ☐ Cercanía a domicilio ☐ Otros _____

SR/A. DIRECTOR/A DEL IPEP JUAN LATINO. Granada



PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentación que se adjunta van a ser incorporados, para su tratamiento, al fichero automatizado de nombre "Séneca. Datos generales y académicos del alumnado", con la finalidad de recoger los datos personales y académicos del alumnado que cursa estudios en centros dependientes de la Consejería de Educación, así como de las respectivas unidades familiares. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071 SEVILLA

Bachillerato para personas adultas en la Modalidad Semipresencial

PRIMER CURSO: 7 materias

3 MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS

3 MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS (elegir 1 entre inglés y francés)

Lengua Castellana y Literatura I	
Filosofía	
Inglés I	
Francés I	

1 MATERIA OBLIGATORIA DE MODALIDAD

CIENCIAS y TECNOLOGÍA	GENERAL	CIENCIAS SOCIALES	HUMANIDADES
Matemáticas I	Matemáticas Generales	Mat. Apl. CCSS I	Latín I

ELEGIR 2 MATERIAS PROPIAS DE MODALIDAD

Biología, Geología y C. Ambientales	Economía, Emprend. y Act. Emprendedora	Historia del mundo contemporáneo	
Dibujo técnico I	Cualquier otra materia de las otras modalidades	Economía	
Física y Química		Literatura universal	
		Griego I (solo en horario de mañana)	

ELEGIR 1 MATERIA OPTATIVA

Francés 2º idioma I	
Tecnología y comunicación I	
Patrimonio cultural de Andalucía	

NOTA: Si se accede con un título de FP se podrá obtener el título de bachillerato en la **modalidad GENERAL** superando las 3 materias comunes de 1º (Filosofía, Lengua e Primer Idioma) y las 4 de 2º de bachillerato (Historia de España, Historia de la Filosofía, Lengua y Primer Idioma), aunque se recomienda matricularse también en Ciencias generales y Movimientos culturales y artísticos de 2º.



INFORMACIÓN RELEVANTE

Documentación necesaria para la presentación de la matrícula:

1. **Impreso de matrícula** totalmente relleno en el que deberá indicar la modalidad, curso y materias de las que desea matricularse.
2. **Fotocopia del DNI**
3. **Seguro escolar** (solo alumnado que sea menor de 28 años a fecha 31 de diciembre del año en que se realiza la matrícula); se pagará por transferencia o ingreso en la entidad bancaria (el pago por cajero no cobra comisión). Resguardo de haber ingresado **1,12 €** en la cuenta **IBAN: [ES26 2100 4837 61 1300383553](#)** de CAIXABANK.
4. **Certificado de estudios** oficial con calificaciones de las materias, módulos o ámbitos aprobados, **salvo que consten en el expediente electrónico** y se autorice la comprobación de datos.

REQUISITOS DE MATRICULACIÓN EN BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS:

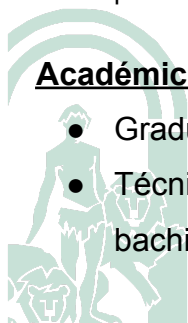
- **De edad:** Ser **mayor de dieciocho años** o cumplirlos en el año natural de la matrícula.

De manera **excepcional**, también pueden acceder a las enseñanzas de personas adultas los mayores de 16 años, o cumplidos en el año natural en que comienza el curso académico, acreditando alguna de estas situaciones:

- ✓ Ser persona trabajadora por cuenta propia o ajena de manera que no puedas acudir al centro educativo de carácter ordinario.
- ✓ Ser deportista de rendimiento en Andalucía o de alto rendimiento o alto nivel.
- ✓ Encontrarse en situación personal extraordinaria de enfermedad, discapacidad o cualquier otra situación que te impida cursar las enseñanzas en régimen ordinario, quedando incluidas en este supuesto las personas víctimas de la violencia de género y las víctimas de terrorismo, así como sus hijos e hijas, y las personas que se encuentren en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión.
- ✓ Ser persona interna en centros penitenciarios o de menores sujeta a medidas de privación de libertad por sentencia judicial.

- **Académicos:** estar en posesión de **alguno de los siguientes títulos:**

- Graduado en la ESO o equivalente.
- Técnico de Formación Profesional o equivalente (acceso a la Modalidad General de bachillerato)



El alumnado de Bachillerato para personas adultas (modalidad semipresencial) debe saber:

En la enseñanza semipresencial el alumnado realizará una parte de su actividad de forma presencial (asistencia obligatoria) y otra de forma no presencial, a través de la **plataforma educativa de Educación Permanente Moodle**, por lo que **se necesita conexión a internet para el seguimiento del curso** (realizar tareas, consultar mensajes, comunicarse con el profesor, etc.) y dispositivo con cámara web para las videoconferencias. El instituto dispone de biblioteca con conexión a internet y ordenadores para uso del alumnado.

Las horas de clase presencial para el alumnado de bachillerato se distribuyen **en tres días**. Estas horas se completan con la docencia telemática que, desde casa o biblioteca del Centro, se utilizará para el envío de tareas, videoconferencias y/o consultar dudas.

El alumnado se puede matricular **del curso completo o de materias sueltas**. La matrícula en alguna materia de 2º curso implica que el estudiante sea considerado alumno de 2º de bachillerato con materias pendientes, si las hubiera, de 1º curso. Será indispensable para poder ser evaluado de una materia de 2º curso de Bachillerato con un II tener superada la materia de 1º asociada.

El estudiante se podrá matricular de un **máximo de 12 materias** en la modalidad semipresencial. **Cada curso académico consta de dos convocatorias**: ordinaria y extraordinaria.

Con carácter general, en las enseñanzas para personas adultas **no se contemplará la anulación de matrícula**, excepcionalmente, y a petición de la persona interesada, la anulación de matrícula procederá en supuestos de causa de fuerza mayor sobrevenidos.

Es responsabilidad del alumnado la elección adecuada de las materias en las que se matricula, así como conocer su expediente académico (materias aprobadas, materias con convocatoria agotada, materias pendientes de aprobar, etc.)

Reconocimiento y equivalencia de aprendizajes adquiridos. El estudiante solicitará, si así lo desea, que se le reconozcan las equivalencias de materias superadas en otras etapas anteriores de bachillerato, tanto para las personas que acceden por primera vez como para aquellas que provienen del régimen ordinario de estas enseñanzas. Además, se reconocerán aquellas materias superadas en las pruebas para la obtención del Título de Bachiller para personas mayores de 20 años. Una vez superada una materia, no habrá que volver a cursarla.

Cada modalidad de Bachillerato da preferencia a determinados ciclos formativos o grados universitarios. **Deberá elegir la modalidad en función de los estudios que posteriormente se deseen cursar.**

